

INFORME FINANCIERO

Dirección Financiera

Sociedad de Servicios Oculares S.A.S.
Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023
comparativo
Al 31 de diciembre de 2022

TABLA DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	12
ESTADO DE RESULTADOS	13
FLUJO DE EFECTIVO.....	14
ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO	15
NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL.....	16
NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES.....	16
NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	16
CONSIDERACIONES GENERALES	16
MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN	16
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	17
INSTRUMENTOS FINANCIEROS – ACTIVOS.....	17
PAGOS ANTICIPADOS	19
INVENTARIO	19
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	19
ACTIVOS INTANGIBLES.....	21
INSTRUMENTOS FINANCIEROS – PASIVOS	21
BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	22
IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	24
PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	26
ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTE.....	27
PATRIMONIO	27
INGRESOS	27
COSTOS Y GASTOS.....	28
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	30
NOTA 6. PAGOS ANTICIPADOS	30
NOTA 7. INVENTARIOS	31
NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	31
NOTA 9. INTANGIBLES	32

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	32
NOTA 11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CXP	32
NOTA 12. IMPUESTOS CORRIENTES	33
NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	33
NOTA 14. OTROS PASIVOS	34
NOTA 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.....	34
NOTA 16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CXP LARGO PLAZO	35
NOTA 17. PATRIMONIO.....	35
NOTA 18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	35
NOTA 20. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN.....	36
NOTA 21. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS.....	37
NOTA 22. INGRESOS NO OPERACIONALES.....	37
NOTA 23. GASTOS NO OPERACIONALES.....	38
NOTA 24. GASTOS FINANCIEROS.....	38
NOTA 25. GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	38
NOTA 26. INDICADORES FINANCIEROS.....	39

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Yopal, 31 de marzo de 2024

Señores
Asamblea General
Sociedad de Servicio Oculares S.A.S

Nosotros Felipe Mauricio Moreno Zuloaga como representante legal y Rodolfo Moreno Moncaleano en calidad de contador Público de la Sociedad de Servicios Oculares "Optisalud" S.A.S

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de Diciembre de 2023 y 2022, de conformidad con anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

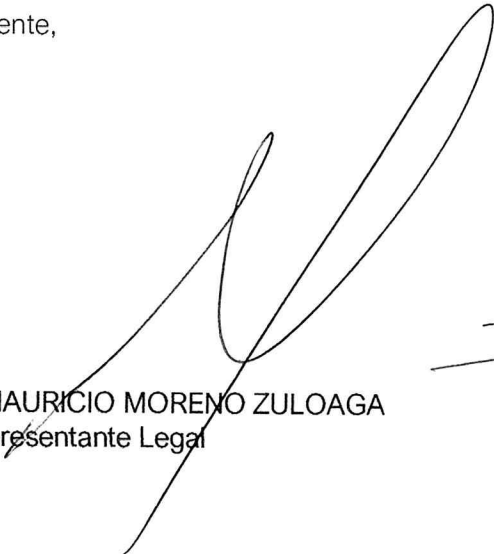
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la fiscalía general de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Salud, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
 - d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 - e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
 - f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.
 - g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
 - h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
 - i. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
 - j. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
 - k. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

- l. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- m. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
- n. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- o. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- p. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- q. La empresa no obstaculizó de ninguna forma, las operaciones de los proveedores y acreedores que han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- r. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Ciudad de Yopal a los 31 días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,



FELIPE MAURICIO MORENO ZULOAGA
Representante Legal



RODOLFO MORENO MONCALEANO
Contador Público
T.P. 129333-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Asamblea General de Accionistas
SOCIEDAD DE SERVICION OCULARES OPTISALUD SAS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de OPTISALUD SAS, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 1 del Decreto 2420 de 2015 (Normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información) y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) de conformidad Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del informe.

Como profesional en conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Anexo N° 1 a del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

La dirección y el gobierno corporativo también son responsables de la implementación y mantenimiento del control interno que consideren necesario para que los Estados Financieros se presenten libres de incorrección material.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga una opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi Informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como

cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la entidad deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023:

- la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable
- las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios
- la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente
- el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados
- la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral
- Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como el

funcionamiento del proceso de control interno el cual es igualmente la responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativos utilice los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad de la entidad.

- Estatutos de la entidad.
- Actas de asamblea de accionistas.
- Otra documentación relevante.

El control interno de la entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N°2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detención y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a las limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetos al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea de accionistas, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo considere necesario de acuerdo con las

circunstancias, fueron desarrolladas por mi durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en el desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.



SILVIA CAMILA DELGADO PORTILLA

Revisor Fiscal

T.P N°267678 - T

Marzo 31 de 2023

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Código: FIN-F-01 ANEX 1

Version No. 001

Archivo: Financiera

"OPTISALUD S.A.S"					
NIT. 800.119.574 - 0					
COMPARATIVO: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022					
(Cifras expresadas en Pesos)					
ACTIVOS	Nota	2023	%	2022	%
Activo Corriente					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	3.550.890.912	10%	1.488.277.199	4%
Deudores Comerciales y Otros Deudores	5	13.486.980.477	37%	17.022.242.129	50%
Pagos Anticipados	6	4.363.687.039	12%	2.985.781.096	9%
Inventarios	7	1.588.854.528	4%	1.531.852.995	4%
Total Activo Corriente		22.990.412.956	63%	23.028.153.418	67%
Activo No Corriente					
Propiedad, Planta y Equipo	8	12.905.189.006	35%	11.175.019.943	33%
Intangibles	9	660.960.532	2%	0	0%
Diferidos	9	173.382.993	0%	166.632.095	0%
Total Activo No Corriente		13.739.532.531	37%	11.341.652.038	33%
TOTAL ACTIVO		36.729.945.488	100%	34.369.805.456	100%
PASIVOS					
		2023	%	2022	%
Pasivo Corriente					
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	10	2.544.258.468	7%	2.725.965.629	8%
Acreedores Comerciales y Otras CxP	11	16.064.506.557	44%	15.939.013.552	46%
Impuestos Corrientes	12	1.621.885.313	4%	1.078.076.315	3%
Beneficios a Empleados	13	1.657.093.013	5%	1.783.934.087	5%
Otros Pasivos	14	1.219.945.442	3%	912.224.167	3%
Total Pasivo Corriente		23.107.688.794	63%	22.439.213.750	65%
Pasivo No Corriente					
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	15	5.499.314.836	15%	5.038.070.317	18%
Acreedores Comerciales y Otras CxP	16	659.338.604	2%	396.178.004	1%
Impuesto Diferido		0	0%	0	0%
Total Pasivo No Corriente		6.158.653.440	17%	5.434.248.321	19%
TOTAL PASIVO		29.266.342.234	100%	27.873.462.071	100%
PATRIMONIO					
		2023	%	2022	%
Capital Social	17	1.500.000.000	20%	1.500.000.000	23%
Reserva Legal	17	217.959.338	3%	217.959.338	3%
Resultado del Ejercicio	17	967.259.966	13%	366.375.485	6%
Resultado de Ejercicios Anteriores	17	4.778.383.950	64%	4.412.008.562	68%
TOTAL PATRIMONIO		7.463.603.254	100%	6.496.343.385	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		36.729.945.487	100%	34.369.805.456	100%

FELIPE MAURICIO MORENO ZULOAGA
Representante Legal

RODOLFO MORENO MONCALEANO
Contador Público
T.P 129333 - T

SILVIA CAMILA DELGADO PORTILLA
Revisor Fiscal
T.P 267678 - T

SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES "OPTISALUD" SAS

NIT. 800.119.574 - 0


PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en Pesos)

	Nota	<u>2023</u>	<u>%</u>	<u>2022</u>	<u>%</u>
Ingresos por Actividades Ordinarias	18	58.247.054.786	100%	46.795.281.468	100%
Costo de Ventas	19	-40.361.352.926	69%	-34.027.904.949	73%
UTILIDAD BRUTA		17.885.701.860	31%	12.767.376.519	27%
GASTOS DE ADMINISTRACION	20	-8.493.047.962	15%	-6.126.578.911	13%
De personal		-3.993.912.899	7%	-2.753.235.314	6%
Honorarios		-153.294.848	0%	-250.239.574	1%
Impuestos, gravámenes y tasas		-216.108.582	0%	-124.794.738	0%
Arrendamientos/administraciones		-320.921.025	1%	-277.128.955	1%
Servicios		-1.318.981.595	2%	-1.036.163.308	2%
Mtos y reparaciones locativas		-322.571.518	1%	-388.029.093	1%
Adecuaciones e instalaciones en propiedad ajena		-261.921.125	0%	-242.700.272	1%
Depreciaciones		-467.040.259	1%	-362.693.782	1%
Provisiones		-390.455.964	1%	-6.426.430	0%
Diversos		-1.047.840.147	2%	-685.167.446	1%
GASTOS DE VENTAS	21	-6.561.591.480	11%	-4.802.632.233	10%
De personal		-4.460.033.341	8%	-3.481.328.488	7%
Honorarios		-194.046.886	0%	-167.839.612	0%
Impuestos, gravámenes y tasas		-125.612.000	0%	-157.084.150	0%
Arrendamientos/administraciones		-1.367.187.456	2%	-916.922.112	2%
Servicios		-21.607.588	0%	-18.359.700	0%
Depreciaciones		-307.126.987	1%	0	0%
Diversos		-85.977.222	0%	-61.098.171	0%
UTILIDAD OPERACIONAL		2.831.062.418	5%	1.838.165.375	4%
Ingresos No Operacionales	22	1.579.760.698	3%	1.464.448.489	3%
Gastos No Operacionales	23	-1.020.473.841	2%	-1.520.286.951	3%
Gastos Bancarios		-304.273.312	-1%	-383.551.579	1%
Otros Intereses		-225.162.000	0%	-113.229.876	0%
Diversos		-845.201	0%	-1.527.617	0%
Extraordinarios		-490.193.328	-1%	-1.021.977.879	2%
Gastos Financieros	24	-1.902.257.020	3%	-951.931.427	2%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		1.488.092.255	3%	830.395.485	2%
Impuesto a las Ganancias	25	-520.832.289	1%	-464.020.000	1%
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	28	967.259.966	2%	366.375.485	1%

 FELIPE MAURICIO MORENO ZULOAGA
 Representante Legal

 RODOLFO MORENO MONCALEANO
 Contador Público
 T.P 129333 -T


 SILVIA CAMILA DELGADO PORTILLA
 Revisor Fiscal
 T.P. 267678 - T

 VIGILADO
 Supersalud

SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES "OPTISALUD" SAS

NIT. 800.119.574 - 0

PARA LOS AÑOS TERMINADOS: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en Pesos)

ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	2023	2022
Utilidad del Periodo	967.259.966	366.375.485
Otras Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciaciones y valorizaciones	1.535.781.872	1.055.818.245
Ajuste provisiones		
Efectivo Generado en la Operación	2.503.041.837	1.422.193.730
Cambios en Partidas Operacionales	2.768.829.219	3.179.634.234
Deudores Comerciales y Otros	3.535.261.652	-2.815.229.904
Pagos Anticipados	-1.377.905.943	-498.090.162
Inventarios	-57.001.533	-388.769.305
Obligaciones Financieras	-181.707.161	1.653.869.057
Acreedores Comerciales y Otros	125.493.005	4.498.540.944
Impuestos Corrientes	543.808.998	-206.543.902
Beneficios a Empleados	-126.841.074	707.682.444
Otros Pasivos	307.721.275	228.175.061
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	5.271.871.056	4.601.827.964
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2023	2022
Inversiones	-2.000.000.000	0
Propiedad, Planta y Equipo	-3.265.951.032	-4.146.364.229
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	-5.265.951.032	-4.146.364.229
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Activos Intangibles	-660.960.532	82.262.627
Diferidos	-6.750.898	-166.632.095
Pago de Dividendos		
Obligaciones Financieras	461.244.519	224.881.581
Acreedores Comerciales y Otras CxP	263.160.600	-87.191.189
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación	56.693.690	53.320.924
AUMENTO O DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO	62.613.714	508.784.659
(+) EFECTIVO INICIAL DEL PERIODO	1.488.277.198	979.492.540
EFECTIVO FINAL DEL PERIODO	1.550.890.912	1.488.277.198

FELIPE MAURICIO MORENO ZULOAGA
Representante Legal

RODOLFO MORENO MONCALEANO
Contador Público
T.P 129333 -T

SILVIA CAMILA DELGADO PORTILLA
Revisor Fiscal
T.P. 267678 - T

OptiSalud

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Código: FIN-F-01, ANEX 4

Version No. 001

Archivo: Financiera

SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES "OPTISALUD" SAS

NIT. 800.119.574 - 0

PARA LOS AÑOS TERMINADOS: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en Pesos)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultado del Ejercicio	Resultado de Ejercicios Anteriores	Total Patrimonio
Resultados del Ejercicio	0		366.375.485	0	366.375.485
Reclasificación de utilidades de la vigencia anterior			-871.005.035	871.005.040	
Capitalización de utilidades retenidas	1.000.000.000			-1.000.000.000	
Reconocimiento Menor Valor Provision Renta					
Registro Reserva					
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	1.500.000.000	217.959.338	366.375.485	4.412.008.562	6.496.343.385
Resultados del Ejercicio	0		967.259.966	0	967.259.966
Reclasificación de utilidades de la vigencia anterior			-366.375.485	366.375.485	
Capitalización de utilidades retenidas	0			0	
Reconocimiento Menor Valor Provision Renta					
Registro Reserva					
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	1.500.000.000	217.959.338	967.259.966	4.778.383.960	7.463.603.254

[Signature]
FELIPE MAURICIO MORENO ZULOAGA
 Representante Legal

[Signature]
RODOLFO MORENO MONCALEANO
 Contador Público
 T.P. 129333 - T

[Signature]
SILVIA CAMILA DELGADO PORTILLA
 Revisor Fiscal
 T.P. 267678 - T



SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES "OPTISALUD" S.A.S.

NIT: 800.119.574 - 0

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES "OPTISALUD" SAS, desarrolla su objeto social principal en el sector salud, como unidad funcional y apoyo de diagnóstico en optometría, oftalmología, cirugía ocular, servicios de consulta y desarrollo de actividades de promoción y prevención. Desarrolla otras actividades de comercialización de productos ópticos: monturas, lentes oftálmicos, de contacto, soluciones oftálmicas y accesorios para productos ópticos. Constituida el 15 de enero de 1991 por escritura pública No. 034 de la Notaría Única de Yopal y se registró en la Cámara de Comercio de Casanare bajo el número 247 desde el 18 de febrero del año 1991. Según el registro único tributario RUT expedido por la DIAN su NIT asignado es 800.119.574-0. Su domicilio principal es calle 13 Nro. 28 – 41 del municipio de Yopal.

NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

Los estados financieros de la SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES "OPTISALUD" SAS, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de Diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés – en español NIIF Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

CONSIDERACIONES GENERALES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La moneda funcional de la compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Incluye los saldos en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo, que son fácilmente convertibles en efectivo sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros, y su vencimiento no es superior a tres meses.

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo que no tenga restricción alguna sobre el derecho que estén depositados en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, es decir los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

El efectivo y sus equivalentes tales como dinero en efectivo, depósitos bancarios, certificados de depósitos a término fijo, inversiones en fiduciarias y demás serán convertibles en efectivo en el término que lo disponga la Gerencia General, en el momento de la apertura de una inversión, fondo o depósito bancario.

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los Estados Financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS – ACTIVOS

Es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Instrumentos Financieros Básicos

Al reconocer inicialmente un activo financiero básico, se reconocerá al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción.

Posteriormente, los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado.

Se consideran Instrumentos financieros básicos:

- Cuentas por cobrar a clientes.
- Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar.
- Certificados de depósito a término.

La entidad ha definido que los instrumentos financieros básicos con plazo inferior a 120 días no requerirán del cálculo del descuento a valor presente, por lo tanto, se medirán al valor no descontado del efectivo que se espera recibir, esto siempre y cuando no se constituya una transacción de financiación.

Activos Financieros

Deudores Comerciales y Otros Deudores

Las Cuentas por Cobrar comerciales son cantidades adeudadas por los clientes por productos y servicios prestados en el curso ordinario de los negocios.

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, es decir 120 días, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El costo amortizado corresponde al importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un Activo Financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, menos cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación.

Inicialmente, las transacciones sin financiación se miden al precio de la transacción, mientras que las transacciones con financiación se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Posteriormente, las transacciones sin financiación se miden al costo menos el deterioro, mientras que las transacciones con financiación se miden al costo amortizado menos el deterioro.

Deterioro.

Para el deterioro por el impago de la cartera, la entidad ha constituido el comité de cartera que se encargará mensualmente de evaluar los clientes con días de mora, según lo contenido en el reglamento del comité de cartera.

El comité de cartera evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de cartera y de los demás activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, en caso de que exista evidencia, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el resultado.

Si en periodos posteriores el importe del dinero disminuye, la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad.

Otras cuentas por cobrar

Son cuentas con empleados, accionistas, el estado, etc. que cumplan la condición de instrumento financiero.

La obligación de cobro nace con la transacción.

La medición inicial se hace al precio de la transacción a no ser que se exija otra medida y medición posterior al costo menos el deterioro.

PAGOS ANTICIPADOS

Los anticipos de efectivo se reconocerán por el importe desembolsado.

Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 90 días, al final del cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicará las políticas de instrumentos financieros.

Los anticipos en efectivo se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago de los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

INVENTARIO

Los inventarios se clasifican de la siguiente manera:

- A) Productos para ser vendidos en la prestación de servicios de salud.
- B) Suministros para ser consumidos en la prestación de servicios de salud.
- C) Productos de óptica para la venta.

Inicialmente se miden al costo de adquisición, que incluye el precio de compra, aranceles, transporte, otros impuestos y descuentos comerciales entre otros.

Los inventarios se valoran posteriormente por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedades, Planta y Equipo son activos tangibles que:

- a) Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.
- b) Se esperan usar durante más de un periodo, y
- c) El costo de la partida puede medirse con fiabilidad.

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Hacen parte integral del costo los siguientes conceptos:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables.
- b) Se deducen los descuentos comerciales, las rebajas y los descuentos por pronto pago.
- c) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
- d) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la propiedad planta y equipo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Se reconocerán los costos de mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

En la medición posterior, los bienes de Propiedad, Planta y Equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor.

Los terrenos no se depreciarán. La depreciación de otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los costos significativos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la compañía y el costo del elemento se pueda determinar de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. La entidad utilizará el método de depreciación de línea recta.

En la adquisición de los activos se identificarán los componentes si estos lo ameritan. En el caso de identificar un componente, este deberá superar por lo menos un 30% del valor total del activo.

Las vidas útiles definidas para la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Tipo de Activo	Vida Útil
Inmuebles	45 años
Maquinaria y Equipo Médico - Científico	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación y Comunicación	5 años
Vehículos	10 años

La entidad revisará anualmente la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, si las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente y su tratamiento será como un cambio en estimación contable, el valor residual de los activos será el importe del 0% ya que estos activos al terminar su vida útil generalmente se dan de baja y no se disponen para la venta.

ACTIVOS INTANGIBLES

La entidad reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, costo o valor se puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible.

La entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

La entidad medirá posteriormente un activo intangible al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Deterioro

La entidad, al 31 de diciembre de cada año, efectuará la evaluación del deterioro, esto es, comparará el valor neto recuperable en el mercado vs el valor en libros. Si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro, en caso contrario no se efectuará registro alguno.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS – PASIVOS

Es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Pasivos Financieros

Los Pasivos Financieros incluyen:

Obligaciones financieras

La empresa medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la del mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.

Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Si la empresa acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar.

Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a (12) meses.

Se medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros. Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales (proveedores) y las otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la compañía ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

Se medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. La sociedad medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contra prestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

La compañía reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

Se revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. Se dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados de La empresa son los definidos en las normas colombianas, también cualquier otro beneficio que la entidad le proporcione por sus servicios.

Los tipos de beneficios a empleados comprenden:

1. Beneficios a corto Plazo: Son beneficios cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado su servicio.
2. Otros Beneficios a largo Plazo: Son beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado su servicio.
3. Beneficios por Terminación: son los pagos a empleados por consecuencia de la decisión de la entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal o de retiro, o una decisión de un empleado de solicitar voluntariamente la conclusión de la relación del trabajo a cambio de estos beneficios.

La empresa no tiene dentro de sus políticas establecidas los pagos basados en acciones a sus empleados. Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance o en el caso también que las NIIF aplicables tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

La empresa reconocerá como un pasivo, después de deducidos los importes que hayan sido pagados al empleado o como una contribución a un fondo de beneficios para empleados. En el evento en que el importe pagado supere los aportes a descontar al empleado, este exceso será contabilizado como un activo y se descontará en los pagos futuros de las aportaciones a dichos fondos. En caso contrario será reconocido como un gasto.

Por lo anterior La empresa reconocerá únicamente beneficios a corto plazo y beneficios por terminación de contrato a sus trabajadores:

a) Beneficios a corto plazo

Para efectos de reconocimiento de beneficios a empleados La empresa se basará de acuerdo con documento interno de la gerencia general los cuales incluyen entre otros:

I. Sueldos, salarios y aportes de seguridad social.

II. Licencias remuneradas a corto plazo como incapacidades por enfermedad, o accidentes laborales y licencia de maternidad.

III. Vacaciones

IV. Cesantías e intereses.

V. Primas legales

La contabilización de los gastos por beneficios a corto plazo se deberá realizar de manera inmediata con cargo a resultados y reconociendo un pasivo, pues no se presentan incertidumbres acerca sobre si hay ganancias o pérdidas esperadas.

b) Beneficios a largo plazo

En este momento La empresa no contempla ningún beneficio a largo plazo, en el caso de que La empresa actualice su política de beneficios a largo plazo, estos serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y que La empresa adquiera la obligación del pago. El valor reconocido será costo.

La entidad medirá los beneficios por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

1. Medición Posterior de beneficios a corto plazo

Se entiende que por ser pagos a corto plazo se pagarán antes de 360 días, y se mantienen y se mantendrá a su costo reconocido inicialmente. En este caso de mantenerse por más de 360 días, no se realizarán recálculos.

2. Medición posterior de beneficios a largo plazo

Se entienden que por ser pagos a largo plazo se pagarán después de 360. En los cierres y en la medición posterior los beneficios serán reconocidos a su costo amortizado.

La responsabilidad de la actualización de esta política será a cargo de la gerencia general.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El Impuesto Corriente es el impuesto de renta por pagar (recuperable) por las ganancias o pérdidas fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

El impuesto Diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

La entidad reconocerá un pasivo por impuesto corriente a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado por el impuesto corriente excede el importe por pagar del periodo actual y los periodos anteriores, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuesto corriente.

Fases en la contabilización del impuesto a las ganancias.

En el momento de reconocer e incorporar el impuesto a las ganancias en las partidas de los Estados Financieros, se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.
- b) Identificará qué activos y pasivos se esperarían que afectarían a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros.
- c) La base fiscal de los activos y pasivos se determinará en función de las consecuencias de la venta de los activos o la liquidación de los pasivos por su importe en libros.
- d) Calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal.
- e) Reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados.
- f) Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa, que se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos.
- g) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.
- h) Distribuirá los impuestos corriente y diferido entre los componentes relacionados del otro resultado integral y patrimonio.

Reconocimiento y medición de los impuestos corrientes

La empresa podrá reconocer impuestos corrientes por concepto de ganancias acumuladas del periodo actual y anteriores si el saldo pagado del periodo actual excede el saldo por pagar de esos periodos, si se cumple esta situación se reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

Cuando se presentan pérdidas fiscales, y La empresa tribute sobre la renta presuntiva, y a su vez pueda obtener los beneficios de esta pérdida (compensación de pérdidas) se reconocerá un activo por impuestos corrientes que podrá ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo.

En el evento en el que la entidad no obtenga los beneficios derivados de una pérdida fiscal, es decir no pueda compensar dichas pérdidas, se podrá aplicar dicha pérdida fiscal a periodos posteriores fijando o no un límite de tiempo y registrar la pérdida con cargos a resultados de un periodo futuro, en este caso no se podrá reconocer un activo

En razón a las operaciones de la entidad y como resultado de las actividades ordinarias que den lugar a pasivos por impuestos corrientes, La empresa reconocerá en sus Estados Financieros un pasivo (o activo) por impuesto corriente a los importes que se esperan pagar o recuperar teniendo en cuenta las tasas impositivas fijadas por el Gobierno Nacional.

Cuando se presenten variaciones que afecten el saldo de los activos y pasivos de impuestos corrientes, estas diferencias se reconocerán con cargo a Otros Resultados Integrales.

Reconocimiento de impuestos Diferidos

La entidad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto a recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados.

La empresa tendrá impuestos diferidos cuando se presenten diferencias en los importes reconocidos por activos y pasivos en los Estados Financieros y el reconocimiento de los mismos por parte de las entidades o autoridades fiscales.

También existirá un impuesto diferido cuando no se hayan utilizado los beneficios derivados de una pérdida fiscal (compensación) a la fecha sobre la que se informa que provienen de periodos anteriores.

Base Fiscal y tasa impositiva

La base fiscal y la tasa impositiva que se utilizaran para determinar el impuesto a las ganancias se realizara de acuerdo a la normatividad tributaria actual que sea emitida por el Gobierno Nacional mediante leyes y Decretos que regulen la Tributación en Colombia.

Reconocimiento de diferencias temporarias

En razón a la contabilización de las transacciones de la entidad pueden surgir diferencias entre el importe registrado en libros y la determinación de bases fiscales. Estas diferencias se denominan diferencias temporarias las cuales pueden surgir cuando se presenten las siguientes situaciones:

- a) Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.
- b) Existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado Integral o en el patrimonio de un periodo sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro periodo diferente.
- c) La base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún periodo.

Activos y pasivos por impuestos Diferidos

La entidad reconocerá:

- a) Un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.
- b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- c) Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones: Pasivos de cuantía o vencimiento inciertos.

Contingencias: Obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o deje de ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad

La entidad reconocerá una provisión cuando:

- a) Se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado.
- b) Sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación.
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconocerá una provisión como un pasivo en el Estado de Situación Financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del periodo contable. La sociedad medirá una provisión por

el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

La entidad medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

La entidad reconocerá una provisión contingente cuándo:

- La probabilidad de pérdida es superior al 50%, se constituye provisión por el 100% de la pretensión de la demanda y se revela en las notas a los estados financieros.
- Si la probabilidad de pérdida está entre el 1% y el 50%, no se constituye provisión y se revela en las notas a los estados financieros.

La entidad medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.

La sociedad evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.

Se reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos.

ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTE

La entidad clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir dentro de los doce (12) meses siguientes después del período sobre el que se informa; todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Se clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que se espera liquidar dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

PATRIMONIO

Es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos los pasivos. Incluye los aportes hechos por los socios de la entidad, las reservas, la utilidad del ejercicio y de ejercicios anteriores.

INGRESOS

Los ingresos de la entidad se componen de:

- a) La venta de bienes producidos o adquiridos.
- b) Los servicios prestados.
- c) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan interés, regalías o dividendos.

La entidad medirá los ingresos de actividades al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago que sean practicados por la entidad.

La empresa incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. La empresa excluirá de los Ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final sobre el periodo que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

1. El importe de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
2. Es probable que la entidad obtenga beneficios económicos derivados de la transacción.
3. El grado de terminación del servicio prestado por la entidad, al final del periodo sobre el que se informa pueda ser medido con fiabilidad.
4. Los costos incurridos en el servicio por parte de la entidad, y los costos para completarla puedan medirse con fiabilidad.
5. La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

COSTOS Y GASTOS

Gastos

Se reconocerán Gastos cuando existan decrementos en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones de valor de los Activos, o bien como generación o aumento de los Pasivos, que dan como resultado reducción del Patrimonio, distintas de las relacionadas con las distribuciones hechas a la entidad.

Los Pagos Anticipados se reconocen como Otras Cuentas por Cobrar (Activo) cuando el pago se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o a la recepción de los servicios.

Costo de Ventas y Prestación de Servicios

Se reconocerá como Costo de Venta a todo gasto que sea necesario para la venta de bienes y/o la prestación de los servicios. Hacen parte del costo de venta:

1. Los costos correspondientes a la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación de los servicios.

2. Insumos y bienes necesarios que se utilizan en la prestación de servicios.
3. los bienes adquiridos para ser vendidos.

Gastos de Administración

Se reconocerá como Gastos Operacionales de Administración a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de La empresa directamente relacionados con la gestión administrativa, directiva, financiera y legal, entre otras.

Gastos de Ventas

Se reconocerá como Gastos Operacionales de ventas a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de la entidad directamente relacionados con la gestión de venta de bienes y de prestación de servicios.

Otros Gastos

Se reconocerá como Otros Gastos a los gastos que surgen de la actividad ordinaria de la entidad y que no corresponden a Gastos ordinarios de Administración o Costos.

Costos Financieros

Se reconocerá como Costos Financieros a los intereses y los otros costos que están relacionados con los dineros que la entidad ha tomado prestados

Gasto por Impuesto a las Ganancias

Se reconocerá como Gasto por Impuesto a las Ganancias al gasto por el impuesto de Renta.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo incluye los depósitos en cuentas bancarias y valores de inmediata realización y se reconocen a su valor razonable, los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia.

El equivalentes de efectivo incluye los certificados de depósito a término y las inversiones de fácil realización.

	2023	2022
Disponible	\$ 3.550.890.912	\$1.488.277.199
Efectivo de Uso Restringido	0	\$80.140.863
Caja General	\$ 89.763.438	\$134.640.859
Caja Menor	\$ 64.966	\$8.459.502
Bancos	\$ 582.764.019	\$451467.126
Certificados de Depósito a término CDT	\$ 878.298.489	\$813.568.849
Inversiones	\$ 2.000.000.000	0

NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS DEUDORES

Las Cuentas por Cobrar a clientes son instrumentos financieros que se presentan al importe recuperable, entendido como el flujo de efectivo que se espera recaudar por la operación a precios del contrato o precio de transacción.

El valor de las Cuentas por Cobrar a clientes se origina en la facturación emitida mensualmente por la prestación de servicios en salud y comerciales en óptica, clasificada por conceptos y por edades en el módulo de "facturación y cartera" y contabilizadas con datos consolidados.

	2023	2022
Deudores Comerciales y Otros Deudores	\$ 13.486.980.477	\$ 17.022.242.129
Cientes nacionales factura generada	0	\$2.149.765.669
Cientes nacionales facturación radicada	\$15.228.438.356	\$26.661.080.100
Cientes Nacional facturación rad. en proceso jurídico	\$2.011.270	\$2.011.270
c. n facturación radicada conciliada	0	965.600
Giros para abono cartera Pte. de aplicar	-\$5.672.453.689	-\$18.505.834.658
Ingresos por cobrar	0	0
Deudores varios	\$4.661.451.606	\$7.056.265.250
Deterioro	-\$732.467.066	-\$342.011.102

NOTA 6. PAGOS ANTICIPADOS

A proveedores Nacionales: Registra el valor de los anticipos a nuestros proveedores para la adquisición de productos de óptica, y para la adquisición de insumos para procedimientos quirúrgicos.

	2023	2022
Pagos Anticipados	\$ 4.363.687.039	\$ 2.985.781.096
anticipos, avances y depósitos	\$1.546.949.379	\$1.594.494.163
ingresos por cobrar	0	0
anticipo de impto. y contribuciones 1)	\$2.714.708.674	\$1.292.561.792
cuentas por cobrar a trabajadores	\$102.028.986	\$98.725.141

	2023	2022
1) ANTICIPO DE IMPTOS Y CONTRIBUC	\$ 2.714.708.674	\$ 1.292.561.792
anticipo renta	\$804.034.000	0
anticipo de industria y comercio	\$23.667.000	\$18.317.000
retención en la fuente	\$1.250.780.361	\$876.060.792
Impuestos a las ventas retenido	\$12.912	0
Réteica	\$39.747	0
Autoretencion	\$636.174.654	\$385.909.000
Autorentecion ICA	0	\$12.275.000

NOTA 7. INVENTARIOS

En inventarios se registra los elementos adquiridos por Optisalud SAS para ser usados en la prestación del servicio y para la venta, A 31 de diciembre de 2023, Registra el valor de los bienes adquiridos para la venta, como monturas, monturas, lentes, accesorios, Los inventarios A 31 de diciembre de 2023 no se encuentran pignorados.

INVENTARIOS	2023	2022
MEDICAMENTOS EN GENERAL	\$1.588.854.528	\$1.531.852.995
OTROS MATERIALES	\$11.462.259	\$11.365.409
MATERIALES MEDICO QX.	\$8.335.918	\$2.807.529
PRODUCTOS OPTICA	\$372.484.719	\$287.393.549
MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESO	\$1.180.846.439	\$1.215.044.509
	\$15.725.193	\$15.241.998

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se encuentra relacionada la clasificación de la propiedad, planta y equipo, esta es contabilizada a costo. Las mejoras son capitalizadas, ya que las adiciones se conducen como un incremento en el valor del activo, mientras los costos de mantenimiento y reparaciones son cargados al gasto. La depreciación es calculada usando el método de la línea recta. Optisalud da de baja el activo cuando se enajena o cuando no espera recibir beneficios futuros por el mismo y la ganancia o pérdida que se genera es cargada en cuentas de resultados. Los activos fijos no se encuentran pignorados A 31 de diciembre de 2023,

	2023	2022
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$19.463.284.018	\$16.212.449.626
PROPIEDADES DE INVERSIÓN (EDIFICACIONES)	\$1.500.000.000	\$1.500.000.000
TERRENOS	\$106.780.000	\$106.780.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$7.461.177.515	\$4.571.177.515

EQUIPO DE OFICINA	\$639.169.403	\$552.486.517
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	\$667.329.703	\$617.674.020
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO-CIENTIFICO	\$8.797.627.397	\$7.769.679.224
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$291.200.000	\$291.200.000
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	0	\$803.452.356

	2023	2022
DEPRECIACION ACUMULADA	-6.558.095.012	-5.037.429.683
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-\$1.356.324.086	-\$1.190.428.333
EQUIPO DE OFICINA	-\$515.439.267	-\$360.613.934
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	-\$579.601.977	-\$481.633.470
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	-\$3.956.489.675	-\$2.897.253.980
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-\$150.240.007	-\$107.499.966

NOTA 9. INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Intangibles comprenden licencias, fideicomisos y obras en propiedades ajenas, el período de amortización es calculado sobre una base de línea recta y esta no excede de 5 años. El método de amortización es línea recta Los intangibles no se encuentran pignorados A 31 de diciembre de 2023, se registran las licencias adquiridas para nuevas sedes y pólizas de seguros adquiridas en el año.

	2023	2022
INTANGIBLES Y DIFERIDOS	\$834.343.524	\$166.632.095
Obras en propiedad ajena	\$660.960.532	0
Diferidos	\$173.382.992	\$ 166.632.095

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, mediante la obtención de recursos en efectivo con establecimientos financieros, bancarios y compañías de financiamiento comercial con destino a capital de trabajo y a los programas de inversión establecidos por la gerencia de la compañía.

	2023	2022
OBLIGACIONES FINANCIERA A CORTO PLAZO	\$2.544.258.468	\$2.725.965.629
Pagares Bancos nacionales	\$2.253.228.565	\$2.570.910.744
Sobregiros	\$221.202.139	\$196.044.707
Tarjetas de crédito	\$69.827.764	-\$40.989.822

NOTA 11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CXP

El saldo de cuentas por pagar registrado a 31 de diciembre del 2023 está representado por obligaciones contraídas por la entidad, originadas de la adquisición de bienes y servicios, con proveedores, así como especialistas. Entre los principales proveedores se encuentran Proveedores Nacionales de óptica e insumos: Nuestros principales proveedores:

Óptica: Servioptica SAS, Laboratorios Alcon, Wordl visión company, Kaika, laboratorio Retina y Hoya lents.

	2023	2022
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CXP	\$ 16.064.506.557	\$ 15.939.013.552
proveedores nacionales	\$11.287.604.601	\$10.692.267.333
Contratos de arrendamiento	0	\$160.897.430
Subvenciones del gobierno	0	\$19.500.000
gastos financieros	\$11.823.057	\$44.334.764
comisiones	\$868.680	\$938.922
honorarios	\$2.127.921.410	\$1.670.818.257
servicios	\$1.779.354.197	\$1.956.114.908
arrendamientos	\$183.193.841	\$216.085.392
transportes, fletes y acarreos	\$57.817	\$70.512
servicios públicos	0	43.214
seguros	\$9.621.199	\$13.517.553
gastos de viaje	\$3.056.775	\$4.039.646
otros costos y pagar	\$661.004.980	\$1.160.385.621

NOTA 12. IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de pasivo por impuesto corriente comprende los saldos por obligaciones tributarias, tales como Retención en la fuente, IVA e ICA acumulada con corte a 31 de diciembre del 2023, y la provisión de Renta de 2023.

	2023	2022
IMPUESTOS CORRIENTES	\$1.621.885.313	\$1.078.076.315
retención en la fuente e impuesto de renta	\$527.438.591	\$382.476.925
impuesto industria y comercio retenido	\$14.662.163	\$24.758.300
impuesto sobre las ventas por	\$409.549.174	\$44.984.000
de industria y comercio	\$149.403.096	\$161.837.096
para obligaciones fiscales	\$520.832.289	\$464.020.000

NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a concepto laborales tales como aportes a seguridad social y obligaciones laborales pendientes por pagar a los funcionarios vinculados mediante contrato de trabajo A 31 de diciembre de 2023,

	2023	2022
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$1.657.093.013	\$ 1.783.934.087
Aportes administradoras de pen	\$101.208.509	\$193.817.163
Aportes entidades promotoras d	\$30.062.082	\$49.769.007
Aportes administradoras de riesgos laboral	\$9.288.430	\$9.277.397
Aportes i.c.b.f., Sena y cajas	\$27.266.180	\$50.869.590

Libranzas	\$47.700.743	\$124.339.381
Descuentos autorizados para terceros	\$24.744.405	\$46.290.166
Nomina por pagar	\$561.513.639	\$603.404.112
Ley 50 de 1990 y posteriores	\$571.673.784	\$477.873.609
Intereses consolidados	\$64.426.293	\$51.215.779
Prima de servicios	\$17.467.957	\$19.918.275
Vacaciones consolidadas	\$201.740.991	\$157.159.608

Dentro de los conceptos de beneficios a empleados se incluyen:

- Las retenciones realizadas a los trabajadores por concepto de aportes a seguridad social a cargo de los funcionarios.
- Salarios por pagar correspondientes a la nómina del mes de diciembre de 2023.
- Obligaciones de cada uno de los trabajadores de OPTISALUD SAS, por concepto del de cesantías e intereses de cesantías que se causaron en el año 2023.
- Corresponde al valor acumulado de las vacaciones que OPTISALUD SAS, adeuda a sus trabajadores.

NOTA 14. OTROS PASIVOS

Se registran las obligaciones catalogadas como otras cuentas por pagar

	2023	2022
OTROS PASIVOS	\$1.219.945.442	\$ 912.224.167
acreedores varios	\$44.565.629	\$44.380.029
anticipos y avances recibidos	\$994.391.806	\$735.641.211
ingresos recibidos para terceros	\$180.988.007	\$132.202.927

NOTA 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, mediante la obtención de recursos en efectivo con establecimientos financieros, bancarios y compañías de financiamiento comercial con destino a capital de trabajo y a los programas de inversión establecidos por la gerencia de la compañía, estas obligaciones se clasifican mayor a un año de plazo a pagar

	2023	2022
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$5.499.314.836	\$5.038.070.317
Pagares	\$5.499.314.836	\$5.038.070.317

Estas Obligaciones financieras se encuentran con las siguientes entidades financieras:

Banco BBVA - Banco Bogotá – Banco Occidente – Banco Colpatria – Banco Davivienda- Bancolombia

NOTA 16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CXP LARGO PLAZO

Se registran las obligaciones contraídas tales como prestamos recibidos de particulares y obligaciones adquiridas con socios.

	2023	2022
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CXP A LARGO PLAZO	\$ 659.338.604	\$ 396.178.004
Particulares	\$307.993.011	\$84.832.408
Deudas con Socios	\$351.345.593	\$311.345.593

NOTA 17. PATRIMONIO

comprende los aportes de los accionistas, las reservas, la revalorización del patrimonio, utilidad del ejercicio y resultados de ejercicios anteriores. El capital autorizado está constituido en 700.000 cuotas de interés social de valor nominal de \$ 1.000 c/u. los cuales estas suscritas ya pagadas 1.500.000

	2023	2022
PATRIMONIO	\$ 7.463.603.254	\$6.496.343.385
Capital social	\$1.500.000.000	\$1.500.000.000
Reservas y fondos	\$217.959.338	\$217.959.338
Resultado del Ejercicio	\$967.259.966	\$366.375.485
Resultados de ejercicios acumulados	\$4.778.383.950	\$4.412.008.562

NOTA 18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de OPTISALUD SAS, corresponden a la prestación de servicios cirugía ambulatoria, y consulta externa, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico, mercadeo, Administración en salud, teniendo en cuenta los servicios habilitados por la secretaria de salud, se catalogan por unidad de negocio:

	2023	2022
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 58.247.054.786	\$ 46.795.281.468
unidad funcional de servicios de salud (1)	\$25.320.960.477	\$20.696.730.418
unidad funcional de mercadeo (2)	\$20.825.661.990	\$17.104.044.011
administración en salud (3)	\$14.669.611.930	\$12.260.092.051
devoluciones, rebajas y descuentos (4)	-\$2.569.179.611	-\$3.265.585.012

(1) En unidad funcional de servicios de óptica hace referencia a ingresos por los siguientes conceptos

- consulta externa se registran los ingresos por consultas en optometría, oftalmología y demás servicios relacionados con la prestación de servicios en salud visual.
- Quirófanos se registran ingresos por las diferentes cirugías relacionadas con la prestación de servicios en salud Visual.

- Apoyo diagnóstico, se registran los ingresos obtenidos en toma y lectura de exámenes.
- (2) Se registran todos los ingresos correspondientes a la comercialización de productos ópticos, tales como monturas, lentes, soluciones oftálmicas y demás productos relacionados con el objeto social.
 - (3) El ingreso obtenido por Administración en salud corresponde al ingreso recibido por la Participación en la Unión Temporal MEDISALUD UT, el cual tiene como objeto social prestar servicios en salud a la población del magisterio para la regional Boyacá y Casanare.
 - (4) Dentro del rubro de devoluciones rebajas y descuentos adicional se registran las anulaciones de facturas, ya que, por cumplimiento en el proceso de facturación electrónica, toda anulación se realiza por proceso de devolución.

NOTA 19. COSTO DE VENTAS

El saldo corresponde a los costos incurridos por prestación de servicios de salud, los cuales están catalogados por unidad de negocio tales como; prestación de servicios cirugía ambulatoria, y consulta externa, apoyo diagnóstico, costos indirectos y de apoyo, apoyo terapéutico, mercadeo, Administración en salud.

	2023	2022
COSTO DE VENTAS	\$ 40.361.352.926	\$ 34.027.904.949
unidad funcional de servicios de salud	\$16.752.659.109	\$14.917.640.498
unidad funcional de mercadeo	\$9.499.769.556	\$7.552.830.990
administración del régimen de seguridad	\$14.108.924.261	\$11.557.433.461
otras actividades relacionadas con la salud	0	0

NOTA 20. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales de administración que a continuación se detallan son entre el periodo comprendido de 01 de enero del 2023 a 31 de diciembre del 2023.

Gastos de Personal Corresponde a los gastos efectuados por concepto de pago por compensaciones y a aporte a seguridad social a los empleados vinculados directamente con la compañía, del personal administrativo.

Honorarios registran los valores cobrados por honorarios asesoría contable, financiera, revisoría fiscal asesoría jurídica, asesoría técnica.

El saldo de servicios con corte al 31 de diciembre del 2023 incluye los servicios públicos y demás prestados tales como aseo y vigilancia, Acueducto y alcantarillado, servicio telefónico, correos, transporte, publicidad.

	2023	2022
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	8.493.047.962	\$ 6.126.578.911
Gastos de personal	\$3.993.912.899	\$2.753.235.313
Honorarios	\$153.294.848	\$250.239.574
Impuestos, gravámenes y tasas	\$216.108.582	\$124.794.737
Arrendamientos/Administraciones	\$320.921.025	\$277.128.955
Contribuciones y afiliaciones	\$11.972.000	\$7.573.062
Seguros	\$226.822.407	\$103.501.459
Servicios	\$1.318.981.595	\$1.036.163.309
Legales	\$78.018.505	\$18.285.756
Mantenimiento, reparación y accesorios	\$322.571.518	\$388.029.092
Adecuación e instalaciones. propiedades ajenas	\$261.921.125	\$242.700.272
Gastos de viaje	\$94.030.838	\$60.916.155
Depreciaciones	\$467.040.258	\$362.693.785
Diversos	\$636.996.397	\$494.891.012
Otras Provisiones	\$390.455.964	\$6.426.430

NOTA 21. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

Se registran los costos relacionados con la venta de los productos de óptica, tales como salarios de asesores comerciales, impuestos generados por los ingresos en sedes, servicios públicos, arrendamiento de cada una de las sedes y las administraciones de PH.

	2023	2022
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	\$ 6.561.591.480	\$ 4.802.632.233
Gastos de personal	\$4.460.033.342	\$3.481.328.488
Honorarios	\$194.046.885	\$167.839.612
Servicios	\$21.607.588	\$18.359.700
Gastos de viajes	\$41.178.846	\$46.755.321
Impuestos, gravámenes y tasas	\$125.612.000	\$157.084.150
Arrendamiento construcciones y edificaciones	\$1.095.104.708	\$779.210.575
Arrendamiento equipo de computación y comunicación	\$32.202.841	\$9.636.888
Administraciones ópticas	\$239.879.907	\$128.074.649
Diversos	\$44.798.376	\$14.342.850
Depreciación	\$307.126.987	0

NOTA 22. INGRESOS NO OPERACIONALES

El saldo de ingresos no operacionales corresponde a descuentos concebidos por los proveedores, posterior a la compra o adquisición de los servicios, reconocimiento de incapacidades, al igual que ingresos por arrendamientos.

	2023	2022
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$1.579.760.698	\$1.464.448.489
rendimientos financieros	\$283.997.104	\$62.009.538

arrendamientos	\$219.150.560	\$725.342.343
recuperaciones	\$1.059.621.519	\$628.646.377
Incapacidades	\$15.137.894	\$46.430.897
diversos	\$1.853.621	\$2.019.334

NOTA 23. GASTOS NO OPERACIONALES

Se registran los gastos correspondientes a impuestos asumidos, depuración de saldos, gastos bancarios como chequeras, comisiones, manejos portales bancarios, de igual manera los intereses pagados a la DIAN.

	2023	2022
GASTOS NO OPERACIONALES	\$1.020.473.841	\$ 1.520.286.951
Gastos bancarios	\$304.273.312	\$383.551.579
Diversos	\$226.007.201	\$114.757.493
Otros	\$490.193.328	\$1.021.977.879

NOTA 24. GASTOS FINANCIEROS

El saldo de costos financieros registra el valor incurrido por concepto de intereses correspondientes a cobros realizados por las entidades financieras tanto por créditos y sobregiros, así como por uso de cuentas bancarias en las entidades.

	2023	2022
GASTOS FINANCIEROS	\$1.902.257.020	\$ 951.931.427
Intereses	\$1.902.257.020	\$951.931.427

NOTA 25. GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Se realiza el cálculo del impuesto teniendo en cuenta la utilidad neta antes de Provisión, menos los ingresos no constitutivos de renta con la tarifa del 35%.

	2023	2022
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$1.488.092.255	\$830.395.485
Impuesto a las Ganancias	-\$520.832.289	-\$464.020.000
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	\$967.259.966	\$366.375.485

"OPTISALUD S.A.S"
NIT. 800.119.574 - 0

INDICADORES

2023

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	FORMULA
INDICE DE LIQUIDEZ	AC= Activo Corriente
	PC= Pasivo Corriente

CALCULO	RESULTADO
22.990.412.956	0,994924813
23.107.688.794	

INDICADOR	FORMULA
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PT= Pasivo Total
	AT= Activo Total

CALCULO	RESULTADO
29.266.342.234	79,67978674
36.729.945.488	

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

INDICADOR	FORMULA
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UO= Utilidad Operacional
	P= Patrimonio

CALCULO	RESULTADO
2.831.062.418	0,37931577
7.463.603.254	

INDICADOR	FORMULA
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UO= Utilidad Operacional
	AT= Activo Total

CALCULO	RESULTADO
2.831.062.418	0,077077773
36.729.945.488	

FELIPE MAURICIO MORENO ZULOAGA
Representante Legal

RODOLFO MORENO MONCALEANO
Contador Público
T.P 129333 -T

SILVIA CAMILA DELGADO PORTILLA
Revisor Fiscal
T.P. 267678 - T